

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO ORAI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **130**

Fecha: 09 DE AGOSTO DE 2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333002 2012 00158	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA LUZ CASTAÑO ANGARITA	NACION-MIN DE EDU-FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	08/08/2013	109	1
63001 3333002 2012 00164	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DIGNORA GIRALDO GOMEZ	NACION-MIN DE EDU-FONDO PRESTACIONES MAGISTERIO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS.	08/08/2013	116	1
63001 3333002 2012 00173	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAUL ANTONIO LONDOÑO VELASQUEZ	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	08/08/2013	107	1
63001 3333002 2012 00192	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARCO ANTONIO OSPINA BEDOYA	NACION-MIN. EDUCACIÓN-FONDE DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS.	08/08/2013	108	1
63001 3333002 2012 00210	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GILBERTO SANCHEZ SANCHEZ	NACION-MIN DE EDU- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS.	08/08/2013	111	1
63001 3333002 2012 00248	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALVARO VELASQUEZ OSPINA	NACION-MIN-EDUCACION- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	08/08/2013	78	1
63001 3333002 2013 00037	Acción de Reparación Directa	MICHAEL FERNANDO VALLEJO OSPINA Y OTROS	NACIÓN - MIN. DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto de tramite ordena integrar la demanda. Término de 3 días.	08/08/2013	42	1
63001 3333002 2013 00062	Acciones Populares	MARTHA CECILIA RODRIGUEZ HERRERA	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO Y VINCULADO EL MPIO DE CIRCASIA	Auto que concede termino para alegatos de conclusion	08/08/2013	338	2
63001 3333002 2013 00510	Acciones de Tutela	ELIECER ESCOBAR LINCE	COLPENSIONES	Auto que ordena requerir Requerimiento previo a COLPENSIONES	08/08/2013	12	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09 DE AGOSTO DE 2013 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:30 P.M.

MARISOL OSPINA CUBILLOS
SECRETARIO